

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3.605/14

AYUNTAMIENTO DE VADILLO DE LA SIERRA

A N U N C I O

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento el Presupuesto General para 2015, en sesión plenaria celebrada el 28 de noviembre de 2014, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se expone al público dicho documento en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles durante los cuales podrá ser examinado por los legítimos interesados, que podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso, para cuyo caso, se reproduce resumido por capítulos el mencionado documento contable.

ESTADO DE GASTOS

A) GASTOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I Gastos de Personal	20.900,00
CAPÍTULO II Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.....	58.950,00
CAPÍTULO IV Transferencias Corrientes	4.450,00
CAPÍTULO V Fondo de contingencia	5.000,00
B) GASTOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI Inversiones Reales	73.700,00
TOTAL	162.800,00

ESTADO DE INGRESOS

A) INGRESOS POR OPERACIONES CORRIENTES	
CAPÍTULO I Impuestos Directos	37.800,00
CAPÍTULO II Impuestos Indirectos.....	7.000,00
CAPÍTULO III Tasas y otros Ingresos	3.000,00
CAPÍTULO IV Transferencias Corrientes	34.600,00
CAPÍTULO V Ingresos Patrimoniales	48.700,00
B) INGRESOS POR OPERACIONES DE CAPITAL	
CAPÍTULO VI Enajenación inversiones reales	
CAPÍTULO VII Transferencias de Capital.....	31.700,00
TOTAL	162.800,00

II Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo de esta Entidad, aprobada junto con el Presupuesto General para 2015.

a) Plazas de Funcionarios.

1. Con habilitación nacional

1.1. Secretario-Interventor grupo A.

Vadillo de la Sierra, 5 de diciembre de 2014.

El Alcalde, *Francisco Montero-Hernández Martín*.

